



Francisca Alegría Zenteno:
Joven de San Esteban
brilla en cine mundial

Pág. 7

Parten este viernes en la E-62:
En Liceo Cordillera fue
lanzamiento de Juegos
Deportivos Escolares

Pág. 3

Vecinos satisfechos:
Aprueban primera etapa
de pavimento pasajes
Población Santa Brígida

Pág. 6

'Elige Vidrio'
Instalarán 38 campanas
para programa reciclaje

Pág. 11

LLAY LLAY
Otra vez la Escuela
Infantil de Atletismo en
lo más alto de la región

Pág. 14

Pareja quedó en prisión preventiva:
OS7 incautó pasta base,
marihuana y armamento
en domicilio de Catemu

Pág. 13

Pena remitida de 61 días:
Condenan a comerciante
ambulante por sobornar
a tres carabineros

Pág. 13

Más de 55 sismos se registraron ayer

Cortes de energía y caída de rocas dejó casi terremoto 6.9

Movimiento telúrico causó preocupación al estar asociado a enjambre de sismos registrado en la jornada y fin de semana

Pág. 13



MISIÓN IMPOSIBLE.- Una verdadera hazaña fue la lograda por el club Almendral Alto de San Felipe, quien dio un verdadero golpe a la cátedra al quedarse con la llave eliminatoria de cuartos de final de la Copa de Campeones, luego de eliminar a San Francisco de Valparaíso. Para ello necesitaba imponerse en los 90 minutos reglamentarios y luego ir a la tanda de penales, sorteando con éxito ambos desafíos.

Adiós definitivo al fantasma de la cárcel en Curimón:
Entregan terrenos de fundo La Peña a la
Municipalidad para proyecto deportivo

Pág. 12





Realidad entre Líneas

■ **Mauricio Gallardo Castro**
Consultor y Capacitador

Nadie sospecha que en un mundo tan movible como el de hoy se puede ser un peón y de un momento a otro, un rey. Las jugadas están pensadas, pero no todo asegurado desde el punto de vista de los objetivos. Así comienza toda iniciativa, destacando por lo demás, el buen beneficio de la incertidumbre que deja espacio para improvisar positivamente y al final, que el resultado deje muestras de habilidad, profesionalismo y destreza, con el fin de dejar sólidas huellas, tan necesarias tanto como enseñanza, pero sobre todo, virtud. Un buen presagio para quienes aún desean innovar y concretar lo que pasa por la mente de un buen y productivo gesto.

Esto tiene poderosas líneas como recetas y que se repiten en todas las áreas disponibles en la sociedad, desde lo más simple como el deber ciudadano, a lo más sofisticado, tales como una estructura empresarial que desafíe, incluso, las rutinas y costumbres cotidianas. No es menor, entonces, notar con el tiempo, la gran responsabilidad que hay en ello, es decir, de dar pautas, ejemplos propios a medida de lo posible, sin dar la oportunidad de lamentar. Ciertamente que esto suena como ideal, aunque aquello sea propio de algunas lógicas para subsistir en el medio del que se es parte.

Una de las características más notables de hoy, es saber que la función al que se ha determinado a una persona o grupo, está siendo constantemente evaluada, dentro de lo que es legalmente permitido, por cierto. Aunque esto sea normal en la gestión moderna, deja evidentes muestras que no ha sido perfeccionado en su totalidad. Ejemplos tenemos muchos, dentro de todo, sigue siendo tarea de mayor envergadura. Si-

guiendo la lógica del “juego”, al parecer, si algunas piezas o el mentor quien está a su cargo, carece de medidas estratégicas, está condenado a disminuir notoriamente su habilidad gestora. La forma de cambiar tal efecto, es simplemente disponer de espacios ejemplares de análisis y en consecuencia, tomar acuerdos de rápida modificación, tanto en sus objetivos, como de planteamientos de forma y fondo.

Hay una armonía fundamental cuando se habla de decisiones con amplio efecto y está constantemente asociada a la buena lectura de los medios para dar a conocer algún defecto o virtud, versus, la posibilidad de que aquello sea asistido a tiempo y con la rigurosidad que lo destaque no solo en el momento, más bien, los plazos son su mejor asociado. Seguramente en teoría suena todo tan posible como determinante, pero la realidad indica que los detalles siguen tratando de sobreponerse al eventual efecto hacia lo visible. Cada movimiento tiene un significado propio, de lo contrario, la fuerza general, pierde atributo. Este es un lenguaje muy atractivo si se comparan registros históricos, ya que como dicen sus referentes, todo tiende a configurar rimas, evidenciando el avance o retroceso de un proyecto común.

¿Son los objetivos o las piedras en el camino lo que define fundamentalmente la eficacia y transparencia de proyectos? ¿Hay algo más saludable que decir que se está cumpliendo toda etapa tal como se esperaba desde un principio, a pesar de lo defectuoso que ha sido el tiempo mientras el desarrollo recibe inquietantes críticas? ¿Qué fin tienen los detalles opuestos si al mismo tiempo se ven cuestio-

nados por su dudosa base? ¿Es el juego lo que tiene poco de riguroso, o simplemente estamos hablando de que sus actores dejan en evidencia la mínima condición para representar responsablemente su presencia en la tabla?

Mientras la ciencia de las jugadas sigue demostrando más posibilidades de mejoramiento, se espera ante todo que los actores reconozcan tal lectura. Una forma de decir que, por lo menos, tenemos que hacer algo al respecto. Lo más trascendente, a gusto de todos, es dejar esta pauta y no esconder la mano. Es evidente que a medida que estos proyectos mejoran su escala de más posibilidades de acceso, entonces se presenten más “alternativas” para desafiar, incluso su base, es decir, mientras más poder hay en el camino para que la siguiente jugada tenga mayor relevancia, más tentador es mansosear sus bases.

Quiere decir por lo demás, que aunque estemos trabajando en desarrollar los mejores argumentos, tomando en cuenta a todo lo que se representa, siempre tendremos el desafiante carácter de los “entre líneas”, “perturbaciones”, “novedades”, entre otros. Que más que recordar que hay funcionalidad en aquello, importa demasiado la preparación para enfrentarlo.

Dicho de un modo menos sofisticado, nadie está exento de cuanta idea improvisada pueda aparecer con el fin de “facilitar” a que su jugada sea más vista. Pero ojo, no todo es color de rosa cuando se llega al poder o que las piezas del contrincante se vean agotadas. Lo que importa es saber qué se hará de ese momento en adelante. Pues, el juego no valió la pena, es decir, otra realidad entre líneas.

@maurigallardoc



■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Docente, M. en Educación

Educación en palabras simples

El día viernes 21 de abril fue oficialmente, en las unidades educativas, el Día de la Convivencia Escolar, la cual consiste en la construcción de relaciones entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y de solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.

Si bien es cierto en las unidades educativas existe una persona encargada de Convivencia Escolar, ésta debe ser desarrollada por todos los miembros que la componen con un enfoque formativo y no punitivo. En este tema debemos enseñar pero también estar dispuestos a aprender una serie de conocimientos y procesos expresados en habilidades y valores que permitan vivir en armonía con el otro, lo cual es la base para ejercer ciudadanía.

Que la Convivencia Escolar sea formativa significa que vamos a permi-

tir llevar a cabo la prevención de ésta, expresada en tres ejes esenciales: 1) Con enfoque en lo formativo. 2) Con una fuerte participación y compromiso de toda la comunidad educativa. 3) Considerar que todos los actores de la comunidad educativa son sujetos de derecho y de responsabilidades.

Las escuelas son instituciones que deben responder a la formación social dentro del contexto de la convivencia, pero muchas veces es seriamente cuestionada porque parece no responder a las demandas o se considera que no aseguran mejoras en este tema, pero aun así tienen bajo sus hombros una gran responsabilidad, ya que por ser instituciones públicas están sometidas a las crisis sociales externas a ellas, sintiéndose la particularidad de cada individuo al interior de las escuelas como así también el contexto institucional colectivo que pone de manifiesto problemáticas concretas y observables que se visualizan en los estudiantes y desde donde debemos trabajar la convivencia escolar.

La función socializadora que tiene la escuela releva en ella el tema de convivencia escolar, entendiendo que esta debiese darse de manera natural, pero los cambios sociales han hecho necesario recurrir a instancias, cargos y reglamentos que nos permitan ordenarnos y poder sacar adelante dichos procedimientos, y es así que comunalmente educación ha abordado el tema con un/a encargado/a de Convivencia Escolar más una dupla psicosocial que llega a cada establecimiento a reforzar el tema. Qué más quisiéramos convivencia escolar armónica que fluya, en donde el respeto sea la base de todo proceder, no siendo así es que es necesario una ley, que no tan solo aplica a estos casos, sino que muchas otras instancias que nos llevan a recurrir a la formación de límites y normas.

La convivencia escolar se aprende por cuanto es posible educar en aquello y establecer límites como metas y para que ello se alcance es necesario que todos los cumplamos y las respetemos.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
26-04-2017	27.585,12	26-04-2017	26.547,29
25-04-2017	27.583,35	25-04-2017	26.543,75
24-04-2017	27.581,57	24-04-2017	26.540,22
23-04-2017	27.579,80	23-04-2017	26.536,69
UTM		Abril-2017	
		46.461,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

En San Felipe se inician este viernes con el Ajedrez en la Escuela José de San Martín: En Liceo Cordillera fue lanzamiento de los Juegos Deportivos Escolares 2017

Gracias a los excelentes resultados conseguidos en el plano deportivo durante el 2016, el Liceo Bicentenario Cordillera de San Felipe, fue escogido para realizar el lanzamiento oficial de los Juegos Escolares Deportivos 2017 de la Región de Valparaíso.

El establecimiento sanfelipeño fue campeón nacional en Vóley femenino el año recién pasado, logro que le significó representar a Chile en el campeonato sudamericano escolar de la especialidad realizado en Colombia, certamen en el que quedó posicionado en cuarto lugar. Este hecho fue el que finalmente gatilló que los actuales Juegos Escolares

Competencia donde participan establecimientos educacionales de las 38 comunas de la Región de Valparaíso, es clasificatoria al nacional escolar de diversas disciplinas

res que comenzaron a disputarse en marzo, fueran presentados oficialmente en la comuna de San Felipe.

Así lo confirmó el Seremi del Deporte de la Región de Valparaíso, Leandro Torres, quien argumentó que *“nosotros tenemos que reconocer las comunas en donde las cosas se hacen bien y prueba de ello es que estamos acá. Lo he conversado con el alcalde Freire en más de una oportu-*

nidad, el tremendo trabajo y compromiso que tiene San Felipe con el deporte, prueba de ello es el título nacional del voleibol femenino y la gran representación que tuvo el Liceo Bicentenario Cordillera en el sudamericano”, reafirmó Torres.

En ese contexto, el personero de Gobierno resaltó la excelente alianza que se ha logrado con el municipio sanfelipeño, el cual –según aseguró– se ha transforma-



Autoridades regionales y locales asistieron al Liceo Bicentenario Cordillera, al lanzamiento de los Juegos Escolares Deportivos 2017 de la Región de Valparaíso.



Leandro Torres, Seremi de Deportes de la Región de Valparaíso.

do en un socio estratégico ejemplar para el Ministerio del Deporte.

En ese aspecto, el alcalde de San Felipe Patricio Freire, se mostró muy satisfecho de ver cómo se considera a la comuna una verdadera *“cuna del deporte”* y manifestó que *“estamos avanzando firme y partiendo con el pie derecho en lo que se refiere a deporte en nuestra comuna, en todas las disciplinas deportivas, eso nos tiene contentos, porque estamos entregando vida sana a nuestros jóvenes”,* destacó el feje comunal.

Danilo Peña, Encargado del Departamento de Deportes de la Municipalidad de San Felipe, dio a conocer cuál es el formato de la competencia, detallando que *“los juegos escolares se*

disputan en dos grandes categorías: la sub 14, que finalmente es la que se clasifica al sudamericano; y la otra, que depende de la disciplina, no son todas de las mismas edades”, anunció Peña.

Las disciplinas que contemplan los Juegos Escolares 2017 son: Basquetbol, Fútbol, Balonmano, Ajedrez, Vóleybol, Ciclismo, Atletismo, Tenis de Mesa, Natación y como gran novedad las artes marciales.

En San Felipe, la competencia se inicia este viernes en la Escuela José de San Martín, con el ajedrez y de acuerdo a lo informado por Peña, se extenderá hasta el mes de octubre si es que alguno de los representantes sanfelipeños logra clasificar al sudamericano.

Cabe destacar que en estos juegos deportivos escolares 2017 están participando establecimientos educacionales de las 38 comunas de la Región, incluyendo Isla de Pascua y Juan Fernández. Los campeones regionales de cada disciplina, participarán en los Juegos Nacionales Escolares a disputarse durante el último trimestre de este año, en la Región Metropolitana y de allí saltarán a la etapa continental.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Tarde	Noche
25	6° 22°	Despejado	Humedad parcial	Despejado
26	4° 23°	Despejado	Despejado	Despejado
27	3° 25°	Despejado	Despejado	Despejado
28	4° 21°	Despejado	Despejado	Despejado
29	5° 22°	Despejado	Despejado	Despejado

La Unión FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
 SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
 LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
 PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
 LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
 COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
 SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
 MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

Familias de villa Altos del Mirador recibieron las escrituras de sus casas

PANQUEHUE.- Lagrimas, emoción y muestras de agradecimiento expresaron vecinos del conjunto habitacional Altos del Mirador que recibieron las escrituras que los acreditan como dueños absolutos de sus viviendas.

La ceremonia que tuvo lugar en el mismo conjunto habitacional, contó con la

Ceremonia tuvo lugar en el mismo conjunto habitacional y contó con el alcalde Luis Pradenas y el Director Regional de Serviu, Carlos Contador.

asistencia del Alcalde Luis Pradenas Morán, el Director Regional de Serviu, Carlos Contador, la Senadora Lily Pérez, el Consejo Regional Rolando Stevenson y los

concejales, Patricio Morales, Manuel Zamora, Marcelo Olgún y Vanessa Ossandon.

Son en total 159 viviendas construidas en el sector El Mirador de la comuna de Panquehue, reflejo de un trabajo mancomunado que se realizó en su momento con el municipio de la comuna y que fuera entregado a sus moradores en octubre del año pasado.

Al hacer uso de la palabra el alcalde Luis Pradenas lamentó que a la fecha aun no exista un pronunciamiento de parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) para financiar los proyectos de acceso al mencionado conjunto habitacional, reiterando que los proyectos han sido enviados y actualizados por la Secplac del municipio en más de una oportunidad.

Del mismo modo el alcalde se refirió a la situación



Algunas de las felices propietarias que ya tienen las escrituras de sus viviendas en su poder.

que están viviendo 22 familias, quienes en dicha ceremonia no recibieron sus escrituras pues el Serviu levantó una observación, ya que luego de dos visitas sorpresivas se comprobó que las viviendas estaban sin ser ocupadas por sus moradores.

Para el Director Regional de Serviu, Carlos Contador, la situación que afecta

a las 22 familias que fueron observadas por no estar ocupando sus casas, serán revisados los expedientes por parte de la oficina de Serviu San Felipe-Los Andes, con el fin de tomar una resolución.

Tras la entrega de las respectivas escrituras, la presidenta del comité habitacional Esperanza del Halcón, Angélica Urtubia, re-

calcó que se trata del resultado de un trabajo de largo años, que les permitió lograr su tan anhelada casa propia.

Agregó finalmente el alcalde Luis Pradenas, que la construcción de las 82 viviendas correspondientes al comité habitacional Nuevo Amanecer, podrían estarse iniciando entre septiembre y octubre próximo.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114



Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

 **Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

 **Área Médica**

- Kinesiología
- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585
(34) 2535469 - (34) 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
(34) 2381128

Centro Médico Odontológico Se-Dent
www.sedent.cl

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

Hasta el sector de Cerrillos llegó Directora de Salud a dar su cuenta pública

Acogiendo la propuesta de la comunidad de realizar una Cuenta Pública Participativa en el sector rural Los Cerrillos de Catemu, la Directora del Servicio de Salud Aconcagua, Dra. Vilma Olave, destacó la incorporación de más especialistas, la reducción de los tiempos de espera en consultas e intervenciones quirúrgicas, la reposición, normalización y construcción de nuevos establecimientos y el aumento de prestaciones clínicas que han permitido resolver patologías que antes eran derivadas a Valparaíso o a otros centros de atención.

De manera espontánea, los más de un centenar de

Colegio Subvencionado de Putaendo busca

DOCENTE DE CIENCIAS NATURALES

De 5° a 1° Medio, (40 Hrs.) Para reemplazo maternal. Interesados mandar Currículum a:

olivares.castro@gmail.com

Más especialistas, menos tiempo de espera, nuevos establecimientos y más prestaciones clínicas, fueron los temas destacados por la Directora Vilma Olave en cuenta pública realizada en Catemu.

asistentes aclamaron los resultados cuando la Dra. Olave recordaba que en esta administración se había retomado la normalización del hospital Psiquiátrico de Putaendo después de corregir los errores que la administración anterior cometió en la adjudicación de las obras civiles. Del mismo modo celebraron la reducción de los tiempos de espera de consultas y de intervenciones quirúrgicas, y en especial cuando se hizo referencia a la incorporación de los exámenes de coronariografía y la angioplastia que desde el año pasado se están realizando en el hospital San Camilo y que ha permitido atender a los pacientes sin necesidad de trasladarse a otros centros de derivación.

Un emotivo y conmove-

dor momento ocurrió cuando la Directora de Servicio agradeció a Paola Flores, quien se encontraba presente, por la campaña que junto a su marido José Vicencio y otros vecinos iniciaron para que finalmente se instalara y funcionara la UCI Pediátrica del San Camilo "Francisca Vicencio Flores", inaugurada en agosto del 2016.

«Estamos felices pues hemos sabido que la UCI Pediátrica ha solucionado varios casos. Es bueno que la comunidad sepa que esta Unidad está funcionando. Es bastante gratificante que esto esté al cien por ciento. Creo que han habido bastantes avances, muy positivos. El trabajo se está haciendo desde adentro», opinó Paola Flores al finalizar la intervención de la Di-



La Dra. Vilma Olave llegó hasta el sector Cerrillos en Catemu, donde resaltó el trabajo con la comunidad, su inclusión y su permanente integración a la gestión en los últimos tres años.

rectora del Servicio de Salud Aconcagua, Dra. Vilma Olave.

Por su parte, otra de las asistentes, Soledad Molina, vecina del sector Los Cerrillos, junto con agradecer y destacar la iniciativa de realizar una Cuenta Pública en una localidad rural, señaló

que fue «muy completa la información. Pudimos enterarnos de cosas que no sabíamos. Aquí, en la ruralidad estamos muy lejanos para informarnos. Agradecemos la posibilidad de enterarnos de estas cosas. Sumamos de los avances y de los desafíos».

En representación de la comunidad, la dirigente social Fabiola Maldonado fue quien hizo una intervención donde pudo informar sobre los avances y las actividades que han realizado a través del trabajo de participación social, acorde al trabajo de inclusión y de permanente integración a la gestión que la Dirección del Servicio de Salud Aconcagua le ha dado a la comunidad en estos últimos tres años.

Nolberto Vergara, dirigente del Consejo de Desarrollo Local (Codelo) del hospital San Francisco de Llay Llay, junto con destacar la información entregada por la comunidad, agregó que en esta Cuenta Pública «vimos cosas muy positivas, cosas como los llamados telefónicos para los adultos mayores que facilitan el acceso de las personas que tienen más problemas en poder marcar un número telefónico. En estos tres años se ha fortalecido el trabajo, pero hay que seguir haciendo cosas para que los adultos mayores tengan más participación».

A su vez, el alcalde de Catemu Boris Luksic, destacó el lugar de elección y dijo que «agradecemos que la realización de la cuenta pública haya sido en Los

Cerrillos de Catemu, ya que la gente de esta forma siente a la autoridad más cercana, siente que la autoridad los toma en cuenta, lo que genera respeto por las personas y más cercanía. Esto es muy bueno. Fue una sólida cuenta de la Dra. Vilma Olave y donde destaco tres cosas: la inversión, la cantidad de programas y la participación ciudadana. En eso creo que el liderazgo de la Dra. Olave ha sido fundamental, es destacable el trabajo de ella y de su equipo. Un agradecimiento por lo que han hecho por la salud de Aconcagua y un gran agradecimiento por realizar la cuenta pública en este sector rural».

Finalmente, el Subdirector de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Aconcagua, Dr. Luis Foncea, junto con destacar los avances comentó sobre los desafíos, señalando que «hay compromisos que ya estamos asumiendo. La coordinación con pacientes que son oncológicos, aquellos que deben ser derivados al hospital Van Buren, Fricke o Santiago, donde nosotros estamos trabajando para tener un diagnóstico más oportuno y un tratamiento lo más rápido posible. Ya estamos trabajando a nivel de la macro región para establecer las coordinaciones que sean necesarias, incluso con el Fondo Nacional de Salud, FONASA, para que nuestra gente de Aconcagua tenga la atención de mejor calidad, más oportuna y en el menor tiempo posible».

VACÚNATE X TI VACÚNATE X ELLOS Y ELLAS

VACÚNATE CONTRA LA INFLUENZA

La vacuna es gratuita en consultorios y vacunatorios privados en convenio de todo el país. Así previenes y proteges a tu familia.

EMBARAZADAS A PARTIR DE LAS 13 SEMANAS DE GESTACIÓN

LLAME A SALUD RESPONDE

minsaLcl

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

EXTRACTO 16-SP122973

Se ha recibido en la Subsecretaría de Telecomunicaciones una solicitud, presentada por la empresa, **MORELIA ELIANA BIAVA HENRÍQUEZ, VENTA E INSTALACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET E.I.R.L.** R.U.T. N°76.637.979-6, con domicilio en Calle Juegos Florales N°1484, Villa Los Jardines de Los Andes, comuna de Los Andes, V Región, en el sentido de obtener una concesión de Servicio Público de Transmisión de Datos, a objeto de:

1. Instalar, operar y explotar un (1) radioenlace punto a multipunto en la Banda de 5,8 GHz, según se indica a continuación.

Características técnicas radioenlaces punto a multipunto							
Estación Origen	Tipo de Emisión	Banda de frecuencias compartida Tx de A ↔ B (MHz)	Tipo Antena	Gan. Máx (dBi)	Pot. máx (W)	Pol.	Destino
Cerro Sausal	20M0D1WWW	5.725 – 5.850	Sectorial MIMO 2x2	20	0,039	Dual	Terminales

2. Instalar, operar y explotar un (1) radioenlace punto a punto en la banda de 5,8 GHz, según se indica a continuación.

Características técnicas radioenlaces punto a multipunto							
Estación A	Tipo de Emisión	Banda de frecuencias compartida Tx de A ↔ B (MHz)	Tipo Antena	Gan. Máx (dBi)	Pot. máx (W)	Pol.	Estación B
San Felipe	20M0D1WWW	5.725 – 5.850	Parabólica Direccional MIMO 2x2	25	0,012	V/H	Cerro Sausal

V: Vertical; H: Horizontal

Ubicación de las estaciones									
Estación	Ubicación	Comuna	Reg.	Coordenadas Geográficas (Datum WGS84)					
				Latitud S.			Longitud O.		
				grad	min	seg	grad	min	seg
San Felipe	San Felipe N°391	San Felipe	05	32	45	2,8	70	43	29,6
Cerro Sausa	Sector Asiento	San Felipe	05	32	42	13,8	70	43	56,2

3. La zona de servicio corresponderá a la comuna de San Felipe, V Región.

4. El periodo de vigencia de la presente concesión será de 30 años, contados desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto que autorice la concesión solicitada.

5. Las concesionarias que utilicen la banda 5.725 – 5.850 MHz, la compartirán sin reclamar protección contra interferencia que produzcan otros usuarios de esta banda, debidamente autorizados, y las aplicaciones industriales, científicas y médicas.

6. Las transmisiones de los equipos de radiocomunicaciones autorizados en el presente Decreto Supremo, no deben causar interferencia a los equipos de cobro electrónico automático de peaje que operan en la banda de 5.795 – 5.815 MHz, los que tendrán prioridad independientemente de la fecha de instalación. Por lo tanto, quien provoque interferencias al sistema de cobro electrónico automático de peaje, deberá suspender inmediatamente sus transmisiones hasta subsanar dicha situación, informando a la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

7. En caso de eventuales interferencias entre equipos de radiocomunicación autorizados, las respectivas concesionarias deberán coordinarse, directamente entre ellas, para efectos de eliminarlas, informando del resultado a la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

8. Los plazos serán los que se indican a continuación:

Inicio Obras	Término Obras	Inicio Servicio	Observación
30 Días	60 Días	90 Días	Todos estos plazos están referidos a la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto que otorgue la concesión solicitada.

La presente publicación se hace de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley N° 18.168 de 1982, Ley General de Telecomunicaciones, a objeto de que el que tenga interés en ello pueda oponerse a la concesión, dentro del plazo de 30 días hábiles contados desde la presente publicación. De existir oposición, ésta deberá presentarse por escrito ante el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, ser fundada, adjuntar todos los medios de prueba que acrediten los hechos que la fundamentan, y fijar domicilio dentro del radio urbano de la comuna de Santiago.

Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones

Aprueban primera etapa pavimento de pasajes Población Santa Brígida

Contentos están en la Población Santa Brígida porque ya les informaron que está aprobada la primera etapa de pavimentación de sus pasajes, mientras que la segunda etapa vendría posteriormente.

“Pero ya por lo menos salió humo blanco y eso es positivo, los vecinos están esperanzados que este año debieran verse los trabajos, aunque no hay fecha alguna porque acá funciona todo de acuerdo a un programa. Hay que esperar si sale una población antes, después viene la otra y ahí vendrá la Santa Brígida, pero ya está aprobado, ya se nos informó”, dijo Ramón Astudillo, Presidente de la Junta de Vecinos.

El proyecto consiste en pavimentar la mitad de los pasajes de la Población Santa Brígida, en este caso serían los pasajes uno y siete.

“Después vendría la mitad de los otros pasajes, no sabemos la inversión por-



Ramón Astudillo junto al conocido vecino y amigo, Eduardo 'Yayo' Muñoz.

que eso lo manejan las autoridades, no podemos calcular ni estipular costos, son cosas que uno no sabe, entonces sería equivocarme en estar dando cifras, sino que simplemente lo que venga es bueno, por último uno ya sabe que es una inversión, son proyectos que son caros, todo lo que tiene que ver con pavimentación

son proyectos caros porque realmente es carísimo, se está haciendo y eso es bueno, el Gobierno regional o el Estado chileno está haciendo inversiones en estas poblaciones vulnerables y eso es bueno”, finalizó el dirigente.

Ahora sólo les queda esperar cuando va a comenzar la construcción.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2
Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR
EN LLAY LLAY Y CATEMU

MARTES 25 DE ABRIL

08:00 Documentales
11:00 Dibujos Animados
12:00 Cocinando con José Andrés
13:00 Al Sur del Mundo
14:00 VTV Noticias Edición Mediodía
14:40 Música en VTV 2
15:00 Novasur
17:00 Música en VTV2
18:30 VTV Noticias Edición Tarde
19:00 Dibujos Animados
19:30 Lunes de Goles (REP)
21:00 Portavoz Noticias
21:30 VTV Noticias Edición Central
22:20 VTV Tiempo
22:30 Sobre la Mesa, con Patricia Boffa y Nelson Venegas
00:00 VTV Noticias Edición Noche
00:30 Al Sur del Mundo (REP)

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día
www.eltrabajo.cl
El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Francisca Alegría Zenteno: Joven promesa de San Esteban brilla en cinematografía mundial

El cine con toda su magia conquistó desde los trece años a la hoy destacada sanestebina Francisca Alegría Zenteno (31). Con una cámara regalada por su abuelo grabó ya a los 13 años las vivencias juveniles de sus hermanos y primos en las distendidas vacaciones familiares en Aconcagua. Hoy transformada en guionista y directora cinematográfica, destacó en el último festival de Sundan-

ce, USA, donde se coronó ganadora de la categoría Short Film Jury Award-International Fiction, que premió a los cortos cinematográficos originarios de países distintos a Estados Unidos. Allí alcanzó su primer gran éxito internacional compitiendo con cientos de cintas provenientes de todo el mundo.

El corto de 19 minutos lo grabó en San Esteban, la tierra de sus abuelos Nino

Zenteno y Patricia Barahona, y recrea una historia real acontecida en la localidad de Río Bueno, cercana a Valdivia, donde imprevisiblemente 55 vacas murieron simultáneamente bajo un gran árbol en medio de un potrero y una fuerte tormenta. A los primeros instantes de incertidumbre frente al hecho, se concluyó que las muertes fueron producto de un rayo caído sobre el árbol que las cobijaba del temporal. Desde ese hecho nació la cinta «Y todo el cielo cupo en el ojo de una vaca muerta». El filme fue su examen de grado para el Magister en Guion y Dirección que cursó en la Universidad de Columbia después de hacer su pregrado en dirección audiovisual en la Universidad Católica de Santiago.

Respecto a su película premiada, Francisca Alegría indicó que la cinta integra elementos fantásticos en lo cotidiano para contar historias igualmente muy humanas. Agrega que su trabajo



La cineasta sanestebina, Francisca Alegría Zenteno, junto a sus abuelos, Patricia Barahona y Nino Zenteno, el día de su graduación en la Universidad de Columbia, USA.

actual se inicia desde un imaginario que arranca de la fantasía. «Esa es la única forma en la que ahora he podido contar historias que me hacen sentido», concluye.

El film se ha proyectado en varios festivales mundiales, destacándose los de Toronto (Canadá), Varsovia

(Polonia) y también en el de Valdivia del año pasado, con excelente críticas.

Actualmente la cineasta trabaja en varios proyectos tanto cortos como largometrajes en Estados Unidos donde reside permanentemente. Ello no la ha alejado de sus raíces aconcagiinas,

volviendo a la casa familiar de San Esteban en cada oportunidad que regresa al país y espera que pronto en su pueblo se exhiba la cinta, ya que muchos de sus habitantes fueron extras en el rodaje que se efectuó íntegramente en la comuna de San Esteban.



Francisca Alegría Zenteno, talentosa cineasta aconcagiina que triunfa en el extranjero.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Biblioteca Pública Municipal y ONG Biblioteca Libre: Cerca de 1.000 libros fueron liberados en el Open Plaza San Felipe



Macarena Blanca, encargada de la Biblioteca Pública Municipal de San Felipe.

Fue con motivo de la conmemoración del Día Internacional del Libro, en el Centro Comercial Open Plaza San Felipe, que se desarrolló la propuesta literaria 'Liberación de libros 2017', iniciativa original de Macarena Blanca, encargada de la Biblioteca Pública Municipal de San Felipe.

«Esta iniciativa es patrocinada por la Municipalidad de San Felipe y la realizamos por tercera vez

en nuestra comuna, comenzó a desarrollarse a las 10:30 horas en las afueras de Supermercado Totus y finalizó a las 14:30 horas. Esta liberación de libros la desarrollamos con la ONG Biblioteca Libre, es muy simple, cada persona trae sus libros ya leídos y hacemos un trueque, hay géneros Policial, Novela, Cuento, Poesía y Narrativa, en nuestra comuna son muchas las personas que leen, lo hacen siempre y



EXCELENTE IDEA.- Cientos de personas llegaron al Centro Comercial Open Plaza San Felipe, traían sus libros y se llevaron otros.

VIVA LA LECTURA.- Esta liberación de libros fue desarrollada en coordinación con la ONG Biblioteca Libre, de Chile.



desde que son niños», comentó a Diario El Trabajo la señorita Macarena Blanca.

MISIÓN CUMPLIDA

Por su parte Diego Ramírez, representante de Biblioteca Libre, explicó a nuestro medio que «la idea

fue súper buena, la gente respondió muy bien, trajeron interesantes libros y se llevaron otros buenísimos también. Llegaron thrillers de autores mundiales en español, en fin, creo que se lograron los objetivos planteados».

Roberto González Short



Diego Ramírez, representante de Biblioteca Libre.

BIG SALE

L200 Work CR

DESDE \$ 11.490.000

\$ 13.673.100

PRECIO INCLUYE BONO +IVA IVA INCLUIDO

PRECIO FOTOGRAFÍA Y EQUIPAMIENTO +IVA \$ 15.990.000 IVA INCLUIDO

PRECIO INCLUYE BONO \$ 19.028.100 IVA INCLUIDO

OPORTUNIDAD ÚNICA

PASAR DE "ALGÚN DÍA" A "HOY DÍA".

BONO \$2.380.000

IVA INCLUIDO EN TODAS LAS VERSIONES

BONO SCF DE \$1.190.000 IVA INCLUIDO Y BONO MARCA DE \$1.190.000 IVA INCLUIDO

SIGLO XXI

Av. Argentina 1130, Los Andes | Teléfonos: (34) 2423 184 | www.xxi.cl

eres4x4 MITSUBISHI MOTORS

Promoción válida por compras realizadas hasta el 30 de abril de 2017 o hasta agotar stock de 03 unidades. Versión Work CR y Dakar MT incluyen Bono de \$2.380.000 IVA incluido, corresponde a \$1.190.000 IVA incluido bono marca y \$1.190.000 IVA incluido bono con Santander Consumer Finance. Versión Work CR 30% de pie a 36 meses CAE 28,6% y CTC \$14.359.968; versión Dakar MT con 30% de pie a 36 meses CAE 28,2% y CTC \$19.886.976. Incluyen gastos operacionales y seguro de desgravamen. Crédito sujeto a aprobación previa evaluación de antecedentes comerciales por Santander Consumer Finance. Fotografía y equipamiento corresponden a versión Dakar MT, precio lista \$21.408.100 IVA incluido.

Patricio Fuenzalida, voluntario de Andina en el Censo 2017:

«El proceso fue bonito y satisfactorio, dan ganas de volver hacerlo»

Voluntarios de División Andina participaron en el proceso del pasado 19 de abril. Entusiasmo, alegría y ganas de volver a vivir la experiencia fue el balance que dejó la jornada de encuesta nacional.

Patricio Fuenzalida es ingeniero especialista senior de la Mina Rajo y hace 28 años trabaja en División Andina. Él fue uno de los 20 trabajadores que respondieron al llamado de la empresa para participar

en el Censo 2017, con la idea de cumplir con lo que él denomina 'deberes cívicos'. «Si te pones a pensar la situación actual del país, los problemas con las instituciones y el Censo fallido de 2012, entonces te preguntas qué puedes hacer para mejorar... y decides participar».

Ese compromiso ciudadano lo llevó a enfrentar la jornada con un entusiasmo a toda prueba. «Fue bonito y entretenido. Me correspondió una manzana en la Villa Los Acacios, en Los Andes. Aunque no conocía el sector, las personas fueron muy acogedoras, me acordé de cuando era estudiante y participé censando el año '82».

Fuenzalida piensa en la satisfacción del proceso y las ganas de volver hacerlo. «Me sentí muy bien acogido, la gente fue muy transparente con sus respuestas, me encontré con historias conmovedoras, muchas mujeres jefas de hogar y situaciones que llaman a la reflexión», comenta.

Cecilia Olivares es asistente social de la Gerencia de Recursos Humanos y también fue parte del equipo de voluntarios de Andina: «Mi sector fue en Los Villares de Los Andes. Por mi profesión hago encuestas domiciliarias, pero este rol de censista es distinto. En las viviendas que me correspondió encuestar me encontré con dos trabajadores que me conocían. En general, la recepción fue buena y acogedora y me llamó la atención que se agradeció el trabajo que uno estaba haciendo. Es mi primer Censo y me gustaría participar en los otros», asegura Cecilia.

Cabe destacar que la invitación realizada por Andina fue respondida tanto por trabajadores como por sus familias y dirigentes sindicales.

Censo en el área industrial

El Censo 2017 también llegó hasta las áreas industriales de la División, donde se encuestaron 1.351 trabajadores de Andina, de la Vicepresidencia de Proyectos y de empre-

sas colaboradoras.

Uno de los censistas fue Antonio Astorga, supervisor de gestión para la Gerencia de Recursos Humanos-Mina Subterránea, quien ya había participado en el Censo del 2002, por lo tanto ya contaba con experiencia: «Me correspondió encuestar en la Mina Rajo, Mina Subterránea y Planta Concentradora, niveles 18 y 19. El proceso fue bastante fluido, mis compañeros estaban bien dispuestos y esta vez el cuestionario fue bien breve. Hay un compromiso cívico que nos mueve a participar, porque esta información nos ayuda a nosotros y a la comunidad».

A este trabajo se unieron Luis Santis, que estuvo en la Planta Concentradora y Hilton, y Víctor Troncoso, a quien le correspondió censar las casas y oficinas de Saladillo.

Además de los voluntarios, División Andina puso a disposición de la Dirección de Protección Civil y Emergencias cuatro buses y diez furgones para labores propias del proceso.



CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!



Voluntarios de División Andina participaron en el Censo 2017.



CERTIFICACION ISO 9001:2008

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Instalarán 38 campanas para programa de reciclaje 'Elige Vidrio'

Con el objetivo de fomentar el reciclaje de vidrio y así evitar que miles de botellas y envases de ese material sigan llegando a los vertederos, es que la comuna de San Felipe firmó un convenio de trabajo con Cristalerías Chile, dando inicio al programa 'San Felipe Elige Vidrio'.

Este programa de reciclaje contempla la instalación de 38 campanas en distintos puntos de la comuna, a través de las cuales se espera recolectar unas dos mil toneladas de vidrio al año.

La iniciativa, que se enfocará no sólo en la recolección, sino también en la promoción y educación del reciclaje, contempla

Gracias al convenio firmado entre la Municipalidad de San Felipe y Cristalerías Chile, la comuna comienza con un completo programa de reciclaje de vidrio

iniciativas como el servicio, que dice relación con el acopio y retiro de vidrio de las campanas de Elige Vidrio, las que fueron adjudicadas a diversas organizaciones vecinales de la comuna; la educación, que se realizará a través de intervenciones en establecimientos educacionales con actividades que darán a conocer el programa y los puntos donde se encontrarán las campanas y la inclusión de recicladores, fortaleciendo su organización.

En ese marco, el Alcalde de San Felipe, Patricio Freire, invitó a los vecinos a ser parte de este programa que busca evitar que los productos hechos de vidrio sigan contaminando el medio ambiente.

«Estamos siempre preocupados del medio ambiente y hoy esta asociatividad público-privada, con la empresa Cristalerías Chile, hace que busquemos el reciclaje en todos los rincones de la comuna, para hacer que el vidrio no siga contaminando nuestro medio ambiente».

'Elige Vidrio' es una iniciativa impulsada por Cristalerías de Chile, que tiene como objetivo fomentar el reciclaje y la reutilización de este elemento, evitando así que llegue a los vertederos.

«Para nosotros estar



Un total de 38 campanas como la de la imagen serán instaladas en diversos puntos de San Felipe para fomentar el reciclaje de vidrio.

en San Felipe es muy importante. Tenemos una planta en Llay Llay, por lo tanto estar aquí es muy importante. Sentimos que el reciclaje es una responsabilidad de nosotros, de

todos los habitantes, en el sentido que estamos limpiando la comuna y dañando menos el medio ambiente. Estamos dando además trabajo a los cientos de recicladores que

hay en el país, y también la posibilidad de integrar personas con capacidades diferentes», señaló el Gerente de Personas y Sustentabilidad, José Miguel del Solar.

CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación Buffetes
997924526 - 984795518



BECA BAS 2017

BECA DE AYUDA SOCIAL PARA JÓVENES Y TRABAJADORES



POSTULA A LOS ÚLTIMOS CUPOS DISPONIBLES

OBTÉN HASTA UN 30% DE BONIFICACIÓN EN EL ARANCEL DE TODA LA CARRERA

SEDE SAN FELIPE

CARRERA PROFESIONAL

> FONOAUDIOLÓGIA

CARRERA TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR

> TÉCNICO EN AGRONOMÍA

PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

> INGENIERÍA COMERCIAL PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR

> INGENIERÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE

SEDE LOS ANDES

CARRERA TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR

> TÉCNICO EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL

PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

> INGENIERÍA EN MECÁNICA

> INGENIERÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE

> INGENIERÍA INDUSTRIAL

> INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD

CONSULTA POR OTRAS CARRERAS Y PROGRAMAS DISPONIBLES

Entregan terrenos de fundo La Peña a municipio para anhelado proyecto deportivo

En respuesta a un gran anhelo de la comunidad, la ministra de Bienes Nacionales, Nivia Palma, llegó hasta el Valle del Aconcagua para hacer entrega al alcalde de la comuna de San Felipe, Patricio Freire, de terrenos pertenecientes al fundo La Peña, para la construcción de un ansiado proyecto deportivo-recreativo.

«Estamos felices en San Felipe de tener casa propia para nuestro proyecto, agradecemos la rápida respuesta de la ministra, quien a solo un mes de la reunión que sostuvimos en Santiago, vino hasta acá para darnos personalmente la buena noticia», expresó muy emocionado el alcalde Freire, acompañado por el gobernador de la provincia de San Felipe de Aconcagua, Eduardo León; el diputado Marco Antonio Núñez; concejales y vecinos del sector, entre ellos el presidente de la Junta de Adelanto de Curimón, Ricardo Figueroa.

La máxima autoridad comunal manifestó que «ahora sí quedó completamente desterrada la posibilidad de que aquí se construya una cárcel, ese fan-

Durante su visita al Valle del Aconcagua, la ministra de Bienes Nacionales, Nivia Palma, también destinó un inmueble para la Seremi de Minería

tasma que tanto preocupó a nuestra comunidad desaparece con esta acción de Bienes Nacionales».

Por su parte la ministra Palma manifestó que «estamos aquí cumpliendo la promesa que hicimos como gobierno, los terrenos que serán destinados al proyecto deportivo-recreativo están desde hoy en manos de San Felipe, ya pueden disponer de ellos para llevar adelante los sueños, sueños que representan una mejor calidad de vida para los ciudadanos de San Felipe».

La secretaria de Estado subrayó que para el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, constituye una prioridad que los bienes fiscales estén a disposición de la ciudadanía, y destacó que desde el 11 de marzo de 2014 hasta la fecha, el Ministerio de Bienes Nacionales ha entregado más de 1.800 inmuebles fiscales en apoyo a los servicios públicos, entre ellos a municipalidades, para diferentes fi-

nes en beneficio directo de las comunidades.

Muy feliz se mostró el presidente de la Junta de Adelanto de Curimón, Ricardo Figueroa, al ver hecho realidad el anhelo que durante muchos años tuvieron los vecinos de la localidad.

«En un momento tuvimos dudas de que llegara este día, pero hoy vemos con enorme satisfacción que se escuchó el clamor de nuestra comunidad, feliz porque se nos ha dado una solución», subrayó Figueroa.

NUEVA OFICINA

En otro momento de su visita a la comuna de San Felipe, la ministra Palma hizo entrega de la nueva oficina de la Secretaría Regional Ministerial de Minería en la región de Valparaíso, ubicada en el octavo piso del edificio de la Gobernación, con una hermosa vista al Valle del Aconcagua.

«Nos embarga mucha felicidad, aquí podremos recibir a los integrantes de asociaciones mineras que requieran atención no sola-



La Ministra de Bienes Nacionales llegó hasta Curimón para hacer entrega de los terrenos del Fundo La Peña a la Municipalidad de San Felipe.

mente de la Seremi de Minería, sino también los distintos servicios del Ministerio, como Sernageomin y Enami, es un espacio para la comunidad, y es lo que hoy día queremos agradecer a cada uno de los actores aquí presentes», dijo el seremi de Minería, Alonso Retamales.

El funcionario subrayó que «con esta acción, hemos recuperado este espacio para la ciudadanía del Valle del Aconcagua, y también para la provincia de Petorca».

En tanto, la ministra Palma manifestó sentirse feliz de poder entregar personalmente el inmueble fiscal a la Seremi de Minería fuera de la ciudad de Valparaíso, lo cual es una importante señal del aporte de Bienes Nacionales a la descentralización.

«Una de las tareas que tenemos como Ministerio es poner a disposición inmuebles para que los servicios públicos puedan cumplir sus tareas, por lo que acá estamos cumpliendo con nuestro rol», enfatizó.

El gobernador de la Provincia de San Felipe, Eduardo León, precisó que la Seremi de Minería había tenido que funcionar en una casa arrendada, «sin embargo ahora tiene casa propia en el Valle del Aconcagua, y es un legado importante que dejamos como gobierno».

A su turno, el diputado Marco Antonio Núñez recordó que hace seis años se logró tener la Seremi de Minería en la región, sin tener definido desde dónde iba a funcionar. «Cada vez que logramos victorias como ésta, estamos más cerca de tener una autonomía real, con intendentes, con seremis y con gobernadores, en una nueva región con identidad propia».

CITACIÓN

LA COOPERATIVA DE AGUA POTABLE 21 DE MAYO Y CALLE HERRERA LTDA. CITA A REUNIÓN GENERAL PARA EL DÍA SÁBADO 29 DE ABRIL DE 2017 A LAS 15:30 HRS. EN PRIMERA CITACIÓN Y A LAS 16:00 HRS. EN SEGUNDA CITACIÓN, EN SEDE COMUNITARIA 21 DE MAYO.

TABLA: - LECTURA DE ACTA ANTERIOR
- PRESENTACIÓN BALANCE
- ELECCIÓN DE DIRECTIVA
- PUNTOS VARIOS

LOS PODERES PARA PRESENTAR A LOS SOCIOS DEBEN SER ENTREGADOS EN LA OFICINA EL DÍA ANTERIOR A LA REUNIÓN.

SE AGRADECE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD. SU INASISTENCIA SERÁ MULTADA.

LA DIRECTIVA

EXTRACTO PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, Calle Molina N°2, San Felipe, 17 de Mayo de 2017, 11:00 horas, remate, INMUEBLE UBICADO EN CALLE DIEZ DE JULIO S/N, COMUNA DE SANTA MARÍA, DOMINIO INSCRITO FOJAS 365, N° 466, Registro de Propiedad año 1995, Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo posturas \$ 3.250.440.- más costas.- Precio pagadero al contado dentro del quinto día hábil contado desde subasta. Interesados rendirán caución equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas en vale vista a la orden del tribunal. Demás bases juicio ejecutivo Rol C-3734-2015, "QUIROZ con OLGUÍN". RICARDO ARAYA QUIROGA, SECRETARIO SUBROGANTE.

21-25-3-8

REMATE JUDICIAL EN SAN FELIPE. A realizarse el día 27 de Abril de 2017, a las 10 horas en: Parcela 1 Lote A1 - Bellavista, San Felipe. Orden: 1° Juzgado de Letras de Los Andes. Proceso Rol: C-1851-2016. Caratulado: BCI. Con Zamora Vicencio. Remataré: Un Automóvil Chevrolet Sail, año 2011, Placa: DFYF-72-6. Vehículo con Mínimo establecido - Sin responsabilidad del Martillero Público Judicial, las Deudas, Anotaciones y Prohibiciones que mantenga el Vehículo hasta el día del Remate, Pago al Contado Efectivo - Entrega Inmediata. Renato Ezquerro Carrillo, Martillero Público Judicial, Reg. N° 759.

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 9013305, Cta. Cte. N° 69043205 del Banco BCI, Suc. San Felipe.

21/3

Dé solidez a su marca




Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO / FAX:
34-2514238
WWW.RADIOCARNAVALCL

Más de 55 sismos se registraron ayer:

Solo cortes de energía eléctrica y caída de rocas dejó cuasi terremoto

Un sismo con características de cuasi terremoto afectó ayer a las 18:38 ho-



Según sismología el sismo habría sido 6,9 Richter.

ras al valle de Aconcagua, alcanzando una intensidad de 6,9 Richter y cuyo epicentro se ubicó a 72 kilómetros al oeste de Valparaíso, según medición del Centro Sismológico Nacional de la Universidad de Chile. La medición, no obstante, fue corregida a 7,1 Richter según el Servicio Sismológico de los Estados Unidos.

El movimiento telúrico causó bastante preocupación en la población luego del enjambre de sismos registrados el fin de semana, más de 30 de intensidades considerables, uno de ellos incluso llegó a 6.1 Richter la noche del sábado, a las 23,36 horas, todos con epicentro al oeste de Valparaí-

so.

Cabe destacar que la Onemi ordenó la evacuación preventiva del borde costero, sin embargo canceló la medida 16 minutos después.

El temblor fue percibido entre las regiones de Coquimbo y Biobío.

En lo que respecta al Valle de Aconcagua, se reportaron cortes de energía eléctrica parciales en algunos sectores de Llay Llay y Catemu, además de caídas de rocas a la carretera en la provincia de Los Andes.

Las clases, según se informó, se realizarán hoy en forma totalmente normal.

Cabe destacar que solo el día de ayer hasta las 20,42

Fecha Local	Fecha UTC	Latitud	Longitud	Profundidad (km)	Magnitud	Distancia
20170425 20:54:01	20170425 23:58:01	-33,307	-71,790	20,5	4,3 M GUC	100 km al NO de Valparaíso
20170425 20:54:05	20170425 23:58:05	-33,292	-71,834	20,4	4,3 M GUC	110 km al NO de Valparaíso
20170425 20:54:30	20170425 23:58:30	-33,300	-71,800	20,4	3,5 M GUC	100 km al O de Valparaíso
20170425 20:54:30	20170425 23:58:30	-33,287	-72,052	20,5	3,2 M GUC	81 km al O de Valparaíso
20170425 20:54:30	20170425 23:58:30	-33,160	-71,890	22,9	2,7 M GUC	28 km al NO de Valparaíso
20170425 20:54:30	20170425 23:58:30	-33,079	-71,881	195,3	3,4 M GUC	100 km al NO de San Pedro de Atacama
20170425 20:54:54	20170425 23:58:54	-33,079	-71,842	19,7	4,1 M GUC	80 km al NO de Valparaíso
20170425 20:54:47	20170425 23:58:47	-33,189	-72,075	20,0	3,7 M GUC	80 km al O de Valparaíso
20170425 20:54:51	20170425 23:58:51	-33,063	-71,792	20,4	3,8 M GUC	77 km al O de Valparaíso
20170425 20:54:51	20170425 23:58:51	-33,037	-71,910	20,0	3,8 M GUC	29 km al O de Valparaíso
20170425 20:54:53	20170425 23:58:53	-33,227	-71,730	20,5	3,4 M GUC	23 km al NO de Valparaíso
20170425 20:54:53	20170425 23:58:53	-33,190	-71,832	20,5	3,5 M GUC	34 km al NO de Valparaíso
20170425 20:54:53	20170425 23:58:53	-33,193	-72,026	20,8	4,5 M GUC	38 km al O de Valparaíso
20170425 20:54:53	20170425 23:58:53	-33,080	-71,871	20,3	4,1 M GUC	26 km al O de Valparaíso
20170425 20:54:53	20170425 23:58:53	-33,044	-71,837	20,8	3,2 M GUC	30 km al O de Valparaíso
20170425 20:54:53	20170425 23:58:53	-33,031	-71,802	20,5	3,5 M GUC	25 km al O de Valparaíso

Parte de los más de 55 sismos que se registraron ayer al oeste de Valparaíso.

horas se habían registrado más de 55 sismos con epicentro al oeste de Valparaíso, lo que unido al enjambre del fin de semana au-

menta la preocupación de la población por un eventual movimiento de aún mayor intensidad. Por lo mismo se recuerda la importancia de

contar con elementos indispensables en cada casa como linternas, velas, radios a pila, entre otros elementos.

Pena remitida de 61 días impuso Tribunal:

Condenan a comerciante ambulante por sobornar a tres carabineros

A una pena remitida de 61 días de presidio y el pago de una multa fue la sentencia dictada por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe en contra del comerciante C.L.A., quien fue declarado culpable del delito de soborno a tres funcionarios tras haber entregado dinero en efectivo y ofrecer distintas mercaderías para evitar una detención.

La causa que llevó a juicio la Fiscalía sucedió el 2 de junio del 2016, mientras Carabineros realizaba una fiscalización al comerciante ambulante enjuiciado, que

se encontraba apostado en avenida Balmaceda de la comuna de Llay Llay, quien ofertaba pescados y verduras en la vía pública.

“Al ser fiscalizado se comprobó que este señor mantenía una orden de arresto emitida del Juzgado de Policía Local de la comuna de Hijuelas”, afirmó el Fiscal Eduardo Fajardo, quien detalló que el acusado no había cancelado una multa por infracción a la Ley de Tránsito, lo cual derivó al despacho de esta orden de captura para cumplir con cárcel.

Fue así que durante el procedimiento policial, el entonces imputado, para evitar ser detenido por los tres funcionarios de Carabineros, comenzó a ofrecer su mercadería tales como papas, cebollas y almuerzo hasta llegar a entregar la suma de \$20.000 con el fin que los uniformados no concretaran la detención: “Entregó el dinero a un funcionario y en ese momento se produjo la detención”, sostuvo el persecutor del caso.

Por estos hechos la se-

El entonces imputado fue fiscalizado en la vía pública en Llay Llay, tras mantener una orden de arresto del Juzgado de Policía de Hijuelas, instantes en que entregó dinero a uno de los funcionarios policiales siendo detenido por soborno.

mana pasada se llevó a cabo el juicio oral en contra del comerciante, instancia donde tuvieron que declarar los tres funcionarios policiales que denunciaron este acto ilícito. Siendo declarado culpable por la terna de jueces que resolvió condenar a la pena de 61 días conside-

rando la intachable conducta anterior del condenado y asumir responsabilidad en el delito.

La Fiscalía informó que tras conocer el fallo judicial no elevaría un recurso de nulidad sobre este juicio.

Pablo Salinas Saldías



Fiscal Jefe de San Felipe, Eduardo Fajardo De La Cuba.

Pareja detenida quedó en prisión preventiva:

OS7 incautó pasta base, marihuana y armamento en domicilio de Catemu

Prisión preventiva fue la cautelar impuesta por el Juzgado de Garantía de San Felipe contra una pareja que fue detenida por efectivos del OS7 de Carabineros cuando comercializaban pasta base a un agente encubierto, además de mantener dentro de su domicilio en la comuna de Catemu, 609 gramos de marihuana en proceso de secado, una escopeta y una munición.

Las diligencias policiales se iniciaron tras denuncias anónimas que deban cuenta del comercio de drogas desde un domicilio ubicado en el pasaje El Roble del sec-

tor El Arrayán de Catemu, lugar donde concurrió un agente encubierto del OS7 adquiriendo sustancias ilícitas de parte del propietario del inmueble.

Posteriormente tras vigilancias en el sector se logró establecer que la pareja de traficantes abandonó la vivienda para dirigirse hasta el sector central de esa localidad, quienes al ser fiscalizados por la policía ocultaron la droga dentro de una mochila de sus hijas que los acompañaban, descubriéndose que portaban 151 envoltorios de pasta base de cocaína.

Asimismo tras oficiarse

Ambos imputados mantienen antecedentes policiales, quedando tras las rejas luego del procedimiento efectuado por personal de OS7 de Carabineros.

una orden judicial de entrada y registro al domicilio de los acusados, Carabineros incautó 609 gramos de marihuana que se encontraba en proceso de secado, una escopeta con su cañón modificado y un cartucho calibre 12, pruebas que se añadieron a los 34 gramos incautados de pasta base de cocaína y \$60.000 en dinero en efectivo.

Los imputados fueron individualizados con las ini-

ciales C.U.P.A. (38) y V.D.D.H. (30) ambos con un amplio prontuario policial, siendo sometidos a control de detención en el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser formalizados por la Fiscalía, que solicitó la máxima cautelar de prisión preventiva por representar un peligro para la salud de la sociedad, requerimiento que fue acogido por el juez de garantía.

Pablo Salinas Saldías



Personal del OS7 de Carabineros incautó las drogas y el armamento desde el domicilio de los imputados en el sector El Arrayán de Catemu.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Almendral Alto da el golpe y se instala en semifinales de la Copa de Campeones

En lo que parecía una verdadera misión imposible debido al linaje de su oponente, el club Almendral Alto de San Felipe dio un verdadero golpe a la cátedra al quedarse con la llave eliminatoria de cuartos de final de la Copa de Campeones, luego de eliminar a San Francisco de Valparaíso.

El equipo almendralino no tenía una tarea fácil ya que para lograr meterse dentro de los cuatro mejores primeros tenía que imponerse en los 90 minutos reglamentarios, lo que hizo de gran forma al marcar un claro 3 a 1 sobre los porteños.

Ese triunfo llevó la serie a una tanda de definición desde los doce pasos, y en esa instancia los sanfelipeños fueron más precisos al ganarla por 4 a 2.

Por su parte Las Bandurrias cumplió con el objetivo de hacer pesar su condición de local y en una actuación sobresaliente venció por 6 a 0 al Cóndor de la asociación Puertas del Pacífico, pero en la tanda de los penales los andinos vieron esfumarse todos sus sueños al caer frente a los porteños.

Los equipos clasificados a semifinales del principal torneo de fútbol aficionado de la región son:

Almendral Alto (San Felipe); El Cóndor (San Antonio); Glorias Navales (Viña del Mar); Monjas (Osman Pérez Freire).

Las llaves de semifinales serán:

Monjas – Almendral Alto;
El Cóndor – Glorias Navales



Almendral Alto hizo lo que parecía imposible y se instaló en las semifinales de la Copa de Campeones.

Otra vez la Escuela Infantil de Atletismo en lo más alto de la región

El sábado recién pasado en el estadio Elías Figueroa de Valparaíso, se realizó un torneo regional de Atletismo en el cual parte de la delegación de la Escuela Infantil de Atletismo de Llay Llay logró posicionarse al valle de Aconcagua dentro de lo más selecto del

torneo al conseguir sonados triunfos que solo vienen a solidificar el gran trabajo que realiza el taller deportivo de la 'ciudad del viento viento', bajo la conducción del profesor Carlos Rubio.

En la capital regional volvieron a retumbar con fuerza

los nombres de Catalina Valenzuela, Skarlett Ferrada y Solange Varas, quienes consiguieron subir a lo más alto del podio en sus respectivas pruebas y categorías.

Otros atletas que también estuvieron a gran altura fueron Bastián Flores al terminar sexto en el lanzamiento de la Bala, y María José Eyzaguirre quien subió al tercer lugar del pedestal en el lanzamiento de la Jabalina. "Lo que se está haciendo en nuestra escuela ya está teniendo repercusión a nivel regional y los resultados lo están demostrando porque todos nuestros atletas tuvieron buenas presentaciones, y si bien es cierto algunos no subieron al podio, muestran grandes progresos", señaló Jorge Ovalle, directivo del taller de atletismo de Llay Llay.

Las actuaciones relevantes corrieron por cuenta de:

Skarlett Ferrada Lazen: Primer lugar lanzamiento de la jabalina

Catalina Valenzuela: Primer lugar lanzamiento de la Bala

Solange varas: Primer lugar 3.000 metros planos



La delegación de la Escuela Infantil de Atletismo de Llay Llay cumplió una destacada actuación en el estadio Elías Figueroa de Valparaíso.

Este sábado Unión San Felipe jugará su último partido de la temporada

Este sábado a las cuatro de la tarde en el estadio Municipal frente a Deportes Valdivia, Unión San Felipe despedirá la temporada 2016 – 2017 del torneo de la Primera B, en el cual en la suma y resta el conjunto sanfelipeño quedó al debe ya que nunca logró convertirse en animador del certamen.

Programación 15ª Fecha
Sábado 29 de abril

16:00 horas, Unión La Calera – Santiago Morning

16:00 horas, Unión San Felipe – Deportes Valdivia

16:00 horas Copiapó – Magallanes

19:00 horas, Iberia – Coquimbo Unido

19:00 horas, La Serena – Puerto Montt

Domingo 30 de abril

16:00 horas, Cobreloa – Ñublense

17:00 horas, San Marcos – Rangers

Trasandino de local

En tanto por la jornada 19ª del torneo de la Segunda División chilena, Trasan-

dino buscará resarcirse de la seguidilla de malos resultados que lo han agobiado durante el último tiempo, enfrentando a

Independiente de Cauquenes

18:00 horas, Barnechea – Lota Schwager

18:00 horas, La Pintana – Colchagua

19:00 horas, Santa Cruz – San Antonio

19:00 horas, Malleco – Vallenar

Programación 19ª Fecha
Sábado 29 de abril

17:00 horas, Trasan-



Frente a Deportes Valdivia el Uní Uní despedirá la temporada 2016 – 2017 de la Primera B.

dino buscará resarcirse de la seguidilla de malos resultados que lo han agobiado durante el último tiempo, enfrentando a Independiente de Cauquenes, en un pleito que está agendado para las cinco de la tarde en el estadio Regional de Los Andes.

Programación 19ª Fecha
Sábado 29 de abril

17:00 horas, Trasan-

18:00 horas, Barnechea – Lota Schwager

18:00 horas, La Pintana – Colchagua

19:00 horas, Santa Cruz – San Antonio

19:00 horas, Malleco – Vallenar

Domingo 30 de abril

16:00 horas, Naval – Melipilla

Patinadoras sanfelipeñas brillando con luz propia:

Club Estrellas Sobre Ruedas coloca a cuatro niñas entre mejores del país

Un excelente debut 2017 es el que tuvo Club Estrellas Sobre Ruedas, en la Federación de Patinaje Artístico, sobresaliendo en el campeonato desarrollado en el Gimnasio Olímpico de San Miguel el pasado fin de se-

mana, en donde se dieron cita los mejores patinadores de la zona central de Chile.

Las jóvenes e infantiles deportistas sanfelipeñas tuvieron que esforzarse al máximo para enfrentar la dura competencia, en don-

de se dieron cita más de 300 competidores de los mejores clubes de la zona central de nuestro país.

SON LAS MEJORES

Hoy en **Diario El Trabajo** te presentamos los



LAS MÁS CHIQUITITAS.- Aquí tenemos a las más pequeñitas, siempre listas para correr por la victoria.



PATINADORAS IMPARABLES.- Aquí tenemos a estas estrellitas de nuestra comuna, siempre luchando en todo el país para superar sus propios miedos.

nombres y categorías de las cuatro mejores patinadoras de nuestra comuna, quienes brillaron con luz propia en este torneo. Hablamos de **Bianca Carvallo** con primer lugar en la categoría Juvenil Escuela B; **Amanda Mercado** en el segundo lugar de la categoría Iniciación; **Rocío Galdamez** en la Mini Infantil

en su tercer lugar y **Florencia Azócar** ganó el 5º lugar también de la Mini Infantil.

La presidenta del club, María Leiva, se mostró muy contenta por los resultados obtenidos, señalando que «esto es un premio al arduo trabajo que significó lograr federar a diez de nuestras deportistas y al

club».

Las patinadoras y patinadores sanfelipeños continúan sus entrenamientos para enfrentar los duros desafíos planteados para el presente año, con competencias en la Liga Inter Regional, como en la Federación de Patinaje Artístico.

Roberto González Short

KOVACS CHEVY DAYS

DESDE EL 24 AL 30 DE ABRIL

LLEVA TU CHEVROLET 0 KM CON LAS MEJORES PROMOCIONES

DESDE

0%

DE PIE ⁽¹⁾

BONO RETOMA DE

200.000 ⁽²⁾

AL DEJAR TU VEHÍCULO EN PARTE DE PAGO

50

UNIDADES
PRECIO ESPECIAL ⁽³⁾

STOCK UNIDADES EN:
WWW.CHEVROLETKOVACS.CL/OPORTUNIDADES

¡VEN HOY A CHEVROLET KOVACS!

FIND NEW ROADS

ABIERTO DE LUNES A SÁBADO:
SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:
LOS ANDES: Av. Santa Teresa N°638
Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

www.chevroletkovacs.cl

600-8996600

CHEVROLET

Promoción válida desde el 24 al 30 de Abril de 2017 en sucursales Kovacs. (1) Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. Plazo máximo del crédito es hasta 60 meses. Aplica sólo a personas naturales que cumplan con las políticas crediticias vigentes. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de General Motors Financial Chile S.A. (GMFC). Promoción válida desde el 24/04/2017 al 30/04/2017. (2) Bono válido por la compra de tu Chevrolet 0Km. Corresponde a bono de retoma que se agregará al valor de tasación del vehículo. (3) Listado de unidades en liquidación en www.chevroletkovacs.cl/oportunidades